

EDICTO

Nº Edicto: 18048

Carátula: VIGGIANI, SUSANA AMELIA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00245-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6374

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Susana Amelia Viggiani (D.N.I. 5.725.329) para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "VIGGIANI, SUSANA AMELIA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-00245-C-2025" Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 13 de marzo de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2025-000414